

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0760

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la **Dra. Nardi Suño Iturry, Ministra de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción** se ausentará del país, en misión oficial, del 2 al 6 de enero de 2011, a la ciudad de Asunción ? República del Paraguay, a objeto de sostener reuniones con miembros del CONARE.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnese **MINISTRO INTERINO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN** al ciudadano **SACHA SERGIO LLORENTTY SOLIZ, Ministro de Gobierno**, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil diez.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.